

Martha Patricia de la Rosa Basurto
María Dolores Carlos Sánchez
Martha Patricia Delijorge González
Rosa María Martínez Ortiz
Jesús Andrés Tavizón García

Unidad Académica de Odontología /UAZ

Correo electrónico:

marthapr2010@hotmail.com

Palabras clave: Educación para la salud bucal, escuela, padres de familia.

Keywords: Educación para la salud bucal, Escuela, padres de familia.

Percepción de los padres de familia de la educación para la salud bucal en la escuela

Resumen

La presente investigación permite conocer la percepción que tiene los padres de familia sobre la educación para la salud bucal en el interior de la escuela. El estudio fue de tipo transversal, descriptivo, con un enfoque mixto cuali-cuantitativo, la información se obtuvo mediante la aplicación de un cuestionario estructurado a los padres de familia de la Escuela Ramón López Velarde de Tacoaleche, Gpe. Zac.

Con la realización de la investigación, se obtuvieron resultados y se generaron conocimientos nuevos, lo que pudiera permitir resolver algunas situaciones desde su propio ámbito, facilitando una mejor comprensión de la realidad estudiada, a la vez que posibilite la intervención y la toma de decisiones pertinentes, porque los conocimientos generados permitirán asumir una posición crítica y reflexiva que conlleve al planteamiento de alternativas viables.

Perception of parents of oral health education at school

Summary

The present investigation allows to know the perception that the parents of family have on the education for the oral health inside the school. The study was cross-sectional, descriptive, with a mixed qualitative-quantitative approach, the information was obtained through the application of a structured questionnaire to the parents of the Ramón López Velarde School in Tacoaleche, Gpe. Zac.

With the realization of the research, results were obtained and new knowledge was generated, which could allow to solve some situations from their own field, facilitating a better understanding of the studied reality, at the same time that it makes possible the intervention and the taking of relevant decisions, because the knowledge generated will allow to assume a critical and reflective position that leads to the planning of viable alternatives.

Introducción

La protección de la salud en la escuela es un derecho fundamental de todos los niños, la salud está entrañablemente ligada al aprovechamiento escolar y a la calidad de vida, es de particular importancia porque favorece a un conjunto de factores educativos que harán posible la adquisición de conocimientos que permitirán a los niños adoptar hábitos saludables que al ponerlos en práctica de manera cotidiana, habrán de garantizar la conservación de un buen estado de salud, tanto bucal como general.

Se pretende educar en salud a los escolares, prevenir enfermedades en la escuela y aplicar medidas que eviten la difusión de ciertos padecimientos transmisibles, es necesario establecer e impulsar en beneficio de los escolares.

La Educación para la Salud como estrategia para la promoción de la misma implica una estrecha interacción entre actividades formativas y de propaganda, que se orienten al fomento, construcción, conservación y restablecimiento de la misma, contribuyendo así a elevar la expectativa y la calidad de vida de los seres humanos, lo cual se reflejará en una mejor disposición para el trabajo. Para ello, resulta bastante útil enfocar las acciones hacia el logro y la adopción de hábitos y costumbres que redunden en la conservación de un buen estado de salud de los individuos

Objetivo de la investigación

Conocer la comprensión que tienen los padres de familia respecto al programa de educación para la salud bucal.

Metodología

La presente investigación se realizó con un

enfoque mixto, cualitativo-cuantitativo, de acuerdo con la naturaleza del objeto de estudio, que permitió complementar el análisis. La investigación cuantitativa aplica la lógica deductiva, que va desde lo general a lo particular, es decir parte de las leyes y la teoría a los datos, buscando describir, explicar y predecir los fenómenos (causalidad); considera que hay una realidad objetiva y única que hay que conocer, busca generar descripciones o explicaciones a lo que se estudia, utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y usa la medición numérica, el conteo y la estadística para establecer datos numéricos exactos y confiables, (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Dicho de otra manera, la investigación cuantitativa plantea una posición objetiva, estudia conductas y fenómenos observables, le da significado al contexto social a través de datos numéricos, utilizando conceptos preconcebidos y teorías para fijar que datos van a ser recolectados, empleando métodos estadísticos para analizar los datos y deducir más allá de ellos; emplea medios de relación estadística para generalizar las conclusiones de una muestra a una población específica.

La vertiente cualitativa permitió rescatar y ponderar las cuestiones subjetivas (comprensión que tienen los padres de familia del programa de educación para la salud bucal). La investigación cualitativa utiliza una recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación, (Hernández, Fernández y Baptista 2010).

En tal sentido el estudio fue de tipo transversal, descriptivo Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) la investigación de alcance descriptivo busca especificar las propiedades, las características

y lo perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Pretende además, recoger y medir la información sobre los conceptos o indicadores de manera independiente, sin relacionar variables, transversal porque se recolectan datos en un solo momento y tiempo único.

Los sujetos de estudio fueron los padres de familia de la Escuela Primaria Ramón López Velarde, de Tacoaleche, Gpe, Zacatecas durante el ciclo escolar 2014 -2015.

El instrumento de medición para la presente investigación se sustenta en el cuestionario estructurado (sistema de preguntas racionales ordenadas en forma coherente, tanto desde el punto de vista lógico como psicológico, expresados en un lenguaje sencillo y comprensible), en la modalidad de cédula de investigación (documento escrito que se utiliza para registro de respuestas concretas), ya que es necesario tener un registro lo más completo posible acerca de la percepción que tienen los padres de familia del programa de educación en salud bucal (Ver Anexo 1).

La muestra es una parte representativa de la investigación, Se utilizó una muestra por conveniencia por el acceso y disponibilidad de la información con un total de 71 padres de familia.

Se aplicó el cuestionario a los padres de familia (preferentemente a las madres) de los alumnos con el cual se obtuvo la información sobre la comprensión sobre el programa de educación en salud bucal que aplicaron los estudiantes pasantes de la UAO.

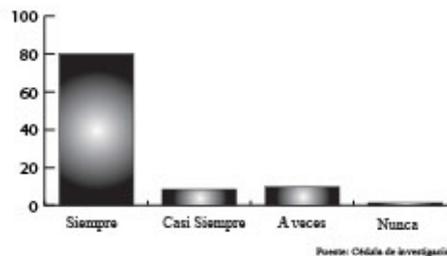
Posteriormente los datos obtenidos de los

cuestionarios se sometieron a la captura y análisis cuantitativo del programa estadístico computarizado denominado SPSS, versión 15 presentando los resultados mediante gráficos correspondientes, y por otro lado se realizó el análisis cualitativo de los mismos.

Resultados

Importancia de fomentar hábitos de salud en la escuela.

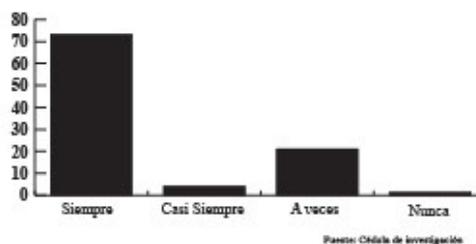
Gráfica 1



Los datos obtenidos evidencian que el 80.3% de los padres de familia refieren que siempre es importante fomentar hábitos de salud en la escuela de sus hijos, mientras que el 8.5% mencionó que casi siempre, el 9.9% a veces y el 1.4% nunca.

Importancia de realizar talleres y pláticas de salud bucal en la escuela

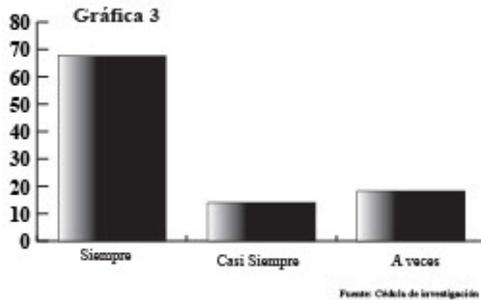
Gráfica 2



Con respecto a la importancia que los padres le conceden a la aplicación de

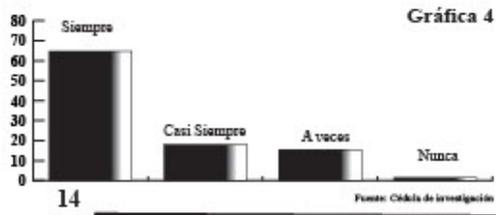
talleres y pláticas para fomentar la salud bucal de sus hijos en la escuela, el 73.2% de ellos aceptaron que siempre, el 4.2% respondió que casi siempre, mientras que el 21.1% dijo que a veces y el 1.4% nunca. Un 77.4% del total de los investigados consideró que es importante aplicar diferentes medios de enseñanza para fomentar hábitos de salud bucal.

Las actividades lúdicas en el fomento de hábitos de salud bucal



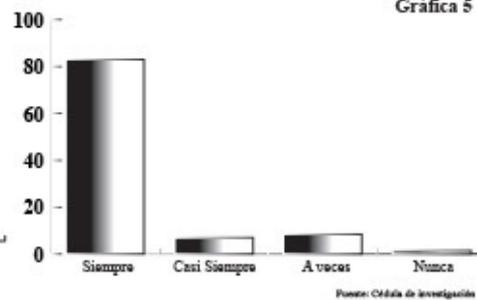
En lo referente a la aplicación de las actividades lúdicas (videos, juegos, canciones e ilustraciones) que incluyen mensajes sobre salud bucal e higiene es una herramienta útil en la enseñanza de buenos hábitos de salud bucal el 67.6% de los investigados refirió siempre, mientras que el 14.1 % mencionó que casi siempre y el 18.3% a veces. Eso indica que es una estrategia de enseñanza adecuada para crear hábitos y actitudes de salud bucal en los escolares.

Implementación de programas educativos de salud en la escuela



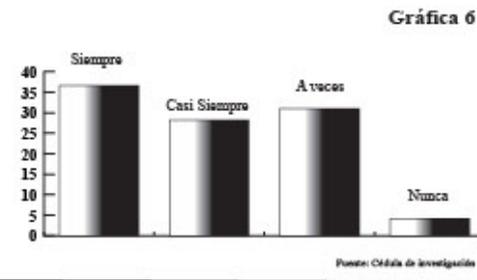
En lo concerniente a la implementación de programas educativos de salud en la escuela, ayudan a mejorar cambios de actitud en la salud bucal, el 64.8% de los padres de familia refirió que siempre es así, el 18.3% respondió que casi siempre, mientras que el 15.5% dijo que a veces y el 1.4% que nunca.

Intervención Educativa de los alumnos de Odontología



El 83.1% de los padres de familia encuestados refirió que siempre la intervención educativa por los alumnos de odontología favorece a mejorar los hábitos de salud de los niños, el 7% opinó que casi siempre, en tanto que el 8.5% mencionó que a veces y el 1.4% que nunca.

Conductas favorables para la salud bucal



Se cuestionó a los padres de familia acerca de los cambios en los hábitos y conocimientos en la salud bucal y alimentación en los niños con la intervención educativa por los alumnos de odontología, a lo que el 36.6% de ellos contestó que siempre; casi siempre fue la respuesta del 28.2%, mientras que el 31% dijo que a veces y el 4.2% que nunca.

Discusión

La importancia de este trabajo se centra en conocer la importancia que tiene los padres de familia sobre la percepción que tienen de la aplicación del programa de educación para la salud en la escuela.

De acuerdo con el Reporte Mundial de la Salud Oral, publicado en el 2003, (1211 Ginebra, 27 Suiza) por la OMS documento que formula políticas y estrategias necesarias para alcanzar el mejoramiento de la salud bucal de la población, ya que establece que las enfermedades bucales son un problema prioritario en salud pública. En ese sentido, en todos los países se pone especial atención en la salud bucal de los niños y jóvenes para el logro de los objetivos de las políticas de salud pública, teniendo siempre presente que una buena salud bucal en los primeros años de vida, favorecerá el adecuado crecimiento y desarrollo en la vida adulta.

De ahí que la atención oportuna de las necesidades en salud de estos grupos sociales debe ser una política de Estado, debido a que la promoción y la prevención en etapas tempranas suponen menores consecuencias y más bajos costos, en comparación con aquellos que impliquen estados avanzados de las enfermedades.

Por lo tanto, establecer programas de educación para la salud en las instituciones educativas, implica fomentar hábitos y

conocimientos sobre las medidas preventivas para evitar enfermedades bucales.

Conclusiones

1.- La educación es un factor imprescindible para la conservación de una buena salud y la escuela constituye un ámbito de intervención fundamental para su aplicación y la generación de actitudes que la favorezcan; es imprescindible que desde edades tempranas se logren prácticas conducentes a mantener la salud bucal, considerando que la mayoría de las enfermedades bucales comienzan desde los primeros años de vida.

2.- Los resultados de esta investigación muestran que para los padres de familia es muy importante que se implemente la educación para la salud en la escuela.

3.- La experiencia vivida ha demostrado que los niños aprenden con facilidad si la enseñanza les es interesante y amena, por lo que siempre habrá que tratar de encontrar los métodos y apoyos didácticos idóneos para hacerles llegar los nuevos conocimientos y lograr que los escolares participen más activamente en el proceso de aprendizaje, logrando a la postre la generación de un cambio conductual en beneficio de su calidad de vida mediante la implementación de programas de salud bucal.

4.- La promoción de la salud ocupa un lugar importante en la organización escolar, las instituciones educativas son espacios idóneos para propiciar el desarrollo de hábitos y conocimientos en materia de salud a los escolares, para que ellos logren una mejor calidad de vida.

Anexo 1. Cédula de investigación para padres de familia

Edad _____ Sexo _____ Grado _____

I.- Indicaciones: A continuación se presentan varias preguntas relativas a la promoción y prevención de salud bucal esto con la finalidad de elaborar una investigación. Lea cuidadosamente cada pregunta y marque o seleccione una sola opción de respuesta para cada pregunta.

1.- ¿Su hijo se cepilla los dientes?

a).- Siempre b).-Casi siempre c).- A veces d).- Nunca

2.- ¿Cree usted que es importante que se les fomente hábitos de salud en la escuela?

a).- Siempre b).-Casi siempre c).- A veces d).- Nunca

3.- ¿Considera que es importante realizar talleres y charlas preventivas de salud bucal para evitar enfermedades bucales en la escuela?

a).-Siempre b).- Casi siempre c).- A veces d).- Nunca

4.- ¿Cree que la aplicación de actividades lúdicas (videos, juegos, canciones e ilustraciones) que incluyen mensajes sobre salud bucal e higiene son una herramienta útil en la enseñanza de buenos hábitos de salud bucal?

a).-Siempre b).- Casi siempre c).- A veces d).- Nunca

5.- ¿Cree usted que la implementación de programas educativos-preventivos en la escuela puede cambiar la mentalidad del niño para crear el interés del cuidado de su boca?

a).-Siempre b).- Casi siempre c).- A veces d).- Nunca

6.- ¿Usted ha recibido pláticas de salud bucal?

a).-Siempre b).-Casi siempre c).- A veces d).- Nunca

7.- ¿Considera usted que la intervención de la escuela de Odontología ayuda a mejorar los hábitos de salud de los niños?

a).-Siempre b).- Casi siempre c).- A veces d).- Nunca

8.- ¿Existen cambios y actitudes en los hábitos de higiene bucal y alimentación en su hijo con las pláticas que los alumnos de odontología implementan?

a).-Siempre b).- Casi siempre c).- A veces d).- Nunca

9.- ¿Considera que las actividades que realizan los alumnos de la escuela de odontología son las adecuadas?

a).-Siempre b).- Casi siempre c).-A veces d).- Nunca

10.- ¿La escuela realiza actividades para mejorar la salud de los niños?

a).- Siempre b).-Casi siempre c).- A veces d).- Nunca

16

Referencias bibliográficas

Hernández, S. R., Fernández C. C.; Baptista L. P. (2010). Metodología de la Investigación. 5ª ed., México: Ed. McGraw-Hill.

Lavastida, F. M. A. y Gispert A. E. A. (2015). Nivel de conocimientos básicos de salud bucal en adolescentes y sus madres. Rev. Cubana Estomatol. Vol 52 N° 1; La Habana, Cuba. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034750720150005000.

Macías, M. A. I.; Gordillo, L.G; y Camacho, R. E. J. (2012). Hábitos alimentarios de niños en edad escolar y el papel de la educación para la salud. Rev. Chil. Nutr. Vol. 39, N° 3. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182012000300006

Mendoza, Z. J. y Millones, G. P. A. (2016). Nivel de conocimiento de salud bucal en los alumnos de 6º grado de primaria de una I.E.N del Distrito de Víctor Larco Herrera Trujillo, La Libertad.

Recuperado de: <http://erp.uldech.edu.pe/archivo/03/03012/documentos/repositorio/2016/16/10/031809/20160609052407.pdf>.

Moya, J.M; Pinzón, B. M; y Forero, S. D. (2011). Manual de Odontología Básica Integrada. Zamora Editores LTDA, Bogotá D.C. Colombia.

Nolasco, Torres Aída. (2013). Nivel de conocimiento sobre salud bucal en gestantes del Distrito de Chimbote, provincia del Santana, Departamento de Ancash Noviembre. Universidad Católica los Ángeles Chimbote, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/624>

Informe sobre la salud en el mundo 2003. Organización Mundial de la Salud, 1211 Ginebra 27, Suiza. Recuperado de: http://www.who.int/whr/2003/en/overview_es.pdf

Rueda, M. G. y Albuquerque, A. (2016). La salud bucal como derecho humano y bien ético. Revista Latinoamericana de Bioética, 17(1), 36-59. doi: Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18359/rlbi.2299>

